



AGRICULTURAL COMMISSIONER SEALER
OF WEIGHTS AND MEASURES

RUSTY LANTSBERGER

Información de Registro para Contratistas de Trabajo Agrícola en el Condado de Madera (a partir de 2 de Enero, 2017)

Como contratista de trabajo agrícola, usted es responsable del cumplimiento de las leyes y regulaciones para garantizar la seguridad de sus empleados.

1. Todos los contratistas de trabajo agrícola con licencia están obligados a:
 - a. Registrarse anualmente en la Oficina del Comisionado Agrícola del Condado en la que se realiza el trabajo.
 - b. Necesita llevar consigo su licencia actual/válida y comprobante de registro en todo momento.
 - c. Mantener una licencia de contratista de trabajo agrícola vigente/válida y una dirección en la Oficina del Comisionado de Agricultura

 2. El empleador debe asegurarse que cada empleado asignado a trabajar en un campo tratado* con pesticidas haya sido entrenado anualmente. El entrenamiento de los empleados debe estar documentada. (Las tarjetas de capacitación de la EPA de los Estados Unidos YA NO son válidas).
 - a. Se requiere que la persona que da el entrenamiento sea calificado con uno de los siguientes:
 - i. Un aplicador certificado de California
 - ii. Una persona que tenga cualquier otra licencia válida o certificado de calificación personal de pesticidas emitido por el Departamento de Regulación de Pesticidas.
 - iii. Una persona que ha terminado un programa de "entrenamiento de instructor" presentado por la Universidad de California de Manejo Integrado de Plagas o presentado por el programa de entrenamiento para instructores aprobado por el Director del Departamento de Regulación de Pesticidas de DPR.
 - iv. Otro entrenamiento válido calificado para instructores aprobados por el Director del Departamento de Regulación de Pesticidas de DPR.

 3. Cuando los empleados están trabajando como trabajadores de campo en un campo tratado con pesticidas, el empleador deberá exhibir en el lugar de trabajo, en instalaciones de descontaminación permanentes y en instalaciones que atiendan a 11 o más trabajadores de campo: una copia del "Información sobre Comunicación de Peligros para Empleados que Trabajan en Campos" (folleto A-9 de la Serie de Información sobre Seguridad en Pesticidas [PSIS]). En caso de que los trabajadores de campo se reúnan en un lugar central, antes de ser transportados al lugar de trabajo, el folleto PSIS A-9 podrá ser exhibido en ese lugar central. A solicitud, el empleador deberá leer al empleado que lo solicite, en un idioma comprensible para ese empleado, el folleto PSIS A-9.
- Los folletos del PSIS están disponibles en: https://www.cdpr.ca.gov/docs/whs/worker_protection.htm.
- Antes de que sus empleados trabajen en la propiedad del operador (agricultor), se le requiere notificarles sobre cualquier aplicación programada o campos tratados con pesticidas por el operador de la propiedad dentro de ¼ de milla de donde están trabajando. Consulte "Información específica de la aplicación para trabajadores de campo" para su uso.
- 4 Como empleador, los contratistas de trabajo agrícola deberán asegurar que haya suficiente agua, jabón y toallas de un solo uso estén ubicados juntos en el sitio de descontaminación para el lavado de manos, cara y enjuague de ojos de emergencia. Para la descontaminación, debes tener al menos 1 galón de agua por empleado (3 galones para empleados de actividades de entrada temprana) y el agua proporcionada no debe causar enfermedad o lesión al contactar la piel o los ojos, o al ser ingerida. Estas instalaciones de descontaminación no deben estar a más de ¼ de milla de los trabajadores de campo (o en el punto de acceso vehicular más cercano). Se requiere que notifiques a tus empleados sobre la ubicación de las instalaciones de descontaminación antes de ingresar a un campo tratado.

 5. La atención médica de emergencia para los empleados deberá planificarse con antelación:
 - a. Los empleados, o su supervisor en el campo, deberán ser informados del nombre y la ubicación de un médico o centro médico donde puedan recibir tratamiento, así como de los procedimientos a seguir para obtener atención médica de emergencia.
 - b. Cuando se sospecha que un empleado está enfermo debido a un pesticida o se ha producido una exposición a un pesticida que podría resultar en enfermedad del empleado, el empleador se asegurará de que el empleado sea llevado a un médico de inmediato.
 - c. El empleador deberá proporcionar la siguiente información al personal médico que trata al empleado: nombre del pesticida, número de registro de la EPA, ingrediente activo, copia de las hojas de datos de seguridad, circunstancias de posible exposición (es decir, cosecha, deshierbe) y uso del pesticida (es decir, última fecha de aplicación para el campo tratado con pesticidas, etc.).

 6. Un contratista de trabajo agrícola cuyos empleados apliquen cualquier tipo de pesticida debe estar licenciado como negocio de control de plagas agrícola y debe registrar su Licencia de Negocio de Control de Plagas en la Oficina del Comisionado Agrícola. Las regulaciones completas de seguridad para los trabajadores de pesticidas están disponibles en: https://www.cdpr.ca.gov/docs/legbills/calcode/chapter_.htm Se pueden imponer sanciones civiles en forma de multa contra el empleador por incumplimiento de las leyes y reglamentos.

Su firma da a reconocer que Ud. ha leído esta información antes de haberse registrado en el condado de Madera.

Nombre del contratista

Firma

Fecha

Número de Registro

* Un "campo tratado" quiere decir un campo que se ha sido tratado con pesticidas o tuvo un intervalo de entrada restringida (REI) en efecto en los últimos 30 días.



Contratista de Trabajo Agrícola
Información Específica de Aplicación para los Trabajadores de Campo
(Usted debe mostrar a sus empleados y tener completa la información, PSIS A-9).

Fecha _____ Hora de Inicio _____ Hora de Finalización _____ Número total de empleados _____

Actividad de los empleados de FLC (cosecha, deshierbe, etc.): _____

Nombre del Agricultor: _____ Teléfono del Agricultor: _____

Ubicación del campo (carreteras, # del sitio, nombre del rancho, etc.): _____

¿Cuántas áreas estás trabajando? _____ Cosecha _____

Ubicación/dirección donde se guardan los registros de información específica de la aplicación del productor/operador de la propiedad para este campo:

¿Fecha y hora de finalización de la última aplicación de pesticida/adyuvante en el campo en el que está trabajando?

| <u>Nombre(s) del producto</u> | <u>EPA #</u> | <u>Ingrediente activo</u> | <u>Intervalo de Entrada Restringida (REI)*</u> | <u>*REI+30 días (Fecha)</u> |
|-------------------------------|--------------|---------------------------|--|-----------------------------|
| _____ | _____ | _____ | _____ | _____ |
| _____ | _____ | _____ | _____ | _____ |
| _____ | _____ | _____ | _____ | _____ |

¿Fue notificado por el Agricultor sobre las aplicaciones y/o los campos tratados en su propiedad dentro de 1/4 de milla de donde trabajan los empleados del contratista? (seleccione uno): **NO**

SÍ-No aplicaciones/otros campos tratados

SÍ-Aplicación/otra información de campo tratada

Complete la información a continuación y notifique a sus empleados

INFORMACIÓN DE CAMPO CERCANO

Notificación recibida (seleccione uno): publicación, oral, por escrito

Fecha de (marque uno) la solicitud/campo tratado: _____

Ubicación del campo/descripción _____

Hora de inicio (para la aplicación) _____ Fecha y hora de finalización (para la aplicación/campo tratado) _____

| <u>Nombre(s) del producto</u> | <u>EPA#</u> | <u>Ingrediente activo</u> | <u>REI</u> | <u>Zona de exclusión de aplicaciones</u> (distancia de búfer desde las aplicaciones) |
|-------------------------------|-------------|---------------------------|------------|---|
| _____ | _____ | _____ | _____ | _____ |
| _____ | _____ | _____ | _____ | _____ |
| _____ | _____ | _____ | _____ | _____ |

Cambios en la fecha, hora de inicio, hora de finalización u otro tipo de aplicación de campo (enumere los cambios y notifique a sus empleados del cambio):

*REI (Intervalo de Entrada Restringida)

INFORMACIÓN DE CAMPO CERCANO

Notificación recibida (seleccione uno): publicación, oral, por escrito Fecha de (marque uno) la solicitud/campo tratado: _____

Ubicación del campo/descripción _____

Hora de inicio (para la aplicación) _____ Fecha y hora de finalización (para la aplicación/campo tratado) _____

| <u>Nombre(s) del producto</u> | <u>EPA#</u> | <u>Ingrediente activo</u> | <u>REI*</u> | <u>Zona de exclusión de aplicaciones</u> <small>(distancia de búfer desde las aplicaciones)</small> |
|-------------------------------|-------------|---------------------------|-------------|--|
| _____ | _____ | _____ | _____ | _____ |
| _____ | _____ | _____ | _____ | _____ |
| _____ | _____ | _____ | _____ | _____ |

Cambios en la fecha, hora de inicio, hora de finalización u otro tipo de aplicación de campo (enumere los cambios y notifique a sus empleados del cambio):

INFORMACIÓN DE CAMPO CERCANO

Notificación recibida (seleccione uno): publicación, oral, por escrito

Fecha de (marque uno) la solicitud/campo tratado: _____

Ubicación del campo/descripción _____

Hora de inicio (para la aplicación) _____ Fecha y hora de finalización (para la aplicación/campo tratado) _____

| <u>Nombre(s) del producto</u> | <u>EPA#</u> | <u>Ingrediente activo</u> | <u>REI*</u> | <u>Zona de exclusión de aplicaciones</u> <small>(distancia de búfer desde las aplicaciones)</small> |
|-------------------------------|-------------|---------------------------|-------------|--|
| _____ | _____ | _____ | _____ | _____ |
| _____ | _____ | _____ | _____ | _____ |
| _____ | _____ | _____ | _____ | _____ |

Cambios en la fecha, hora de inicio, hora de finalización u otro tipo de aplicación de campo (enumere los cambios y notifique a sus empleados del cambio):

*REI (Intervalo de Entrada Restringida)

Empleados que trabajan en este campo:

- | | | |
|----|-----|-----|
| 1. | 6. | 11. |
| 2. | 7. | 12. |
| 3. | 8. | 13. |
| 4. | 9. | 14. |
| 5. | 10. | 15. |

Nombre del Supervisor de contratista: _____ Fecha: _____

CONSERVE LOS REGISTROS DURANTE 2 AÑOS